ACTA CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 30 de octubre de 2020 y siendo las 17:18 horas, se reunió el Concejo Municipal, con la asistencia de su Presidente y alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores, señoras y señoritas concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Roxana Muñoz Daza, doña Lidia Rojas, don Juan de Dios Jimenez Retamal y don Guillermo Reeves Iriarte. Y en calidad de ministro de fe la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten además, don Manfredo Langer Ramírez Jefe del Departamento de Educación Municipal, Directores de establecimientos educacionales y profesionales del área de educación y presupuestaria.

TEMA UNICO DE TABLA

Modificación al Presupuesto de Educación 2020.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presenta ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificación al presupuesto de educación, contenida en el Memorándum N°600/726/2020, de la Secplan, derivada para su estudio a la Comisión de Educación, dándole la palabra al señor Manriquez Navarro, para que dé a conocer el estado de avance al respecto. Fotocopia del referido documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

El señor Manriquez Navarro señala que en la sesión de Comisión expuso la materia convocada y se explicaron algunas dudas formuladas por los señores concejales.

La concejala señorita Castro Tobar, consulta respecto a los bonos de los profesores y los asistentes de la educación, puesto que se informó que están incorporados los montos disponibles en esta modificación y que dependería del alcalde hacer la entrega a los funcionarios antes mencionados.

El señor Aguirre Gacitúa, indica que de acuerdo al ordenamiento legal toda aquellas propuestas que se realicen en el seno del Concejo Municipal y que tienen impacto presupuestario son materia exclusiva del alcalde y que dio las instrucciones para que esta modificación contenga los recursos que permitan entregar este bono tanto a los asistentes de educación como también a los profesores/as y que efectivamente está incluido en la propuesta en discusión.

La concejal señorita Figueroa Garrido se suma a la moción.

La concejal señora Rojas Acevedo señala como fundamento de su voto lo siguiente: Bueno ayer habiendo asistido a la comisión quedó claramente entendido

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

lo que expusieron y estoy totalmente de acuerdo y me sumo también al bono de los profesores y de los asistentes.

Finalmente el alcalde señor Aguirre Gacitúa somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°760

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación al presupuesto de educación contenida en el Memorándum N°600/726/2020 de la Secplan siguiente:

1.1. Aumento de Ingresos M$:

Cuenta Presupuestaria	DENOMINACIÓN	AUMENTO
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	
115-05-00-000-000-000	Transferencias Corrientes	
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Publicas	
115-05-03-003-000-000	De la Subsecretaria de Educación	
115-05-03-003-001-000	Subvención de escolaridad-Subvención Fiscal Mensual	107,943
115-05-03-003-999-000	otros	
115-05-03-007-000-000	Del Tesoro Público	
115-05-03-007-999-000	Otras Tran. Corrientes del Tesoro Public.	2,246
115-05-03-009-000-000	De la Direccion de Educación Pública	
115-05-03-009-001-000	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	319,744
115-05-03-009-999-000	Otros	5,060
	Total Aumento Ingresos	**434,993**

1.2. Aumento de Gastos M$:

Cuenta Presupuestaria	DENOMINACIÓN	DISMINU-CION	AUMENTO
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestario		
215-21-00-000-000-000	Gastos en Personal		
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta		
215-21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos		
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base		
215-21-01-001-001-001	Sueldo Base R.B.M.N.	86,000	
215-21-01-001-001-002	Incremento RBMN	4,000	
215-21-01-001-009-000	Asignación Especiales		
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	5,400	
215-21-01-001-014-000	Asignación Compensatorias		
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art 3, Ley Nª 19.200	1,045	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

215-21-01-001-014-007	Remuneración Adicional Art.3 Transitorio	580	
215-21-01-001-014-999	Otras Asignaciones Compensatorias	5,400	
215-21-01-001-046-000	Asignación de experiencia	13,500	
215-21-01-001-047-000	Asignación tramo des. Profes Doc.		20,000
215-21-01-001-048-000	Asig. Recon. Alumnos Prioritarios		7,000
215-21-01-001-049-000	Asig. de responsabilidad Directiva		
215-21-01-001-049-001	Asig. de responsabilidad Directiva	10,000	
215-21-01-001-050-000	Bonificación por Recon Profesional	15,000	
215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones		
215-21-01-001-999-003	Otras Asig. Competen.	1,800	
215-21-01-002-000-000	Aportes del Empleador		
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		
215-21-01-002-002-001	A Mutual de Seguridad	21,000	
215-21-01-002-002-002	Seguro De Invalidez y Sobrevivencia Ley		6,000
215-21-01-003-000-000	Asignaciones por desempeño		
215-21-01-003-003-000	Desempeño individual		
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por desempeño individual	18,000	
215-21-01-004-000-000	Remuneraciones Variable		
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	1,000	
215-21-01-005-000-000	Aguinaldos y Bonos		
215-21-01-005-001-000	Aguinaldos		
215-21-01-005-001-001	Aguinaldos de Fiestas Patrias	3,000	
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		3,000
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata		
215-21-02-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos		
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base		
215-21-02-001-001-001	Remuneración Básica Mínima Nacional		76,000
215-21-02-001-001-002	Incremento RBMN	1,000	
215-21-02-001-009-000	Asignaciones Especiales		
215-21-02-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	9,000	
215-21-02-001-044-000	Asignación de experiencia		24,000
215-21-02-001-045-000	Asignación tramo des. profes Doc.		48,500
215-21-02-001-046-000	Asignación Reconoc. Alumnos Prioritarios		7,500
215-21-02-001-047-000	Asignación de responsabilidad		
215-21-02-001-047-001	Asig. de responsabilidad directiva		2,000
215-21-02-001-048-000	Bonificación por Recon Profesional		61,000
215-21-02-001-999-000	Otras Asignaciones		
215-21-02-001-999-003	Otras Asig. Competen.		200
215-21-02-002-000-000	Aportes del Empleador		
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		
215-21-02-002-002-001	A Mutual de Seguridad		1,100
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		4,100
215-21-02-003-000-000	Asignación por Desempeño		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

215-21-02-003-002-000	Desempeño Colectivo		
215-21-02-003-002-002	Asig. Variable por Desempeño Colectivo	3,000	
215-21-02-003-003-000	Desempeño Individual		
215-21-02-003-003-002	Asig. Especial de Incentivo Profes.Art.4	13,400	
215-21-02-004-000-000	Remuneraciones Variables		
215-21-02-004-005-000	Trabajo Extraordinarios	1,000	
215-21-02-005-000-000	Aguinaldo y Bonos		
215-21-02-005-001-000	Aguinaldos		
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		1,000
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad	1,000	
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones		
215-21-03-001-000-000	Honorarios (Personas Naturales)		
215-21-03-001-007-000	Honorarios FAEP 2020		39,000
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones reguladas por el Código d		
215-21-03-004-001-000	Sueldos		141,000
215-21-03-004-002-000	Aporte Empleador		
215-21-03-004-002-001	A Mutual de Seguridad	6,000	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		3,600
215-21-03-004-002-003	Aporte Seguro de Cesantía		4,500
215-21-03-004-003-000	Remuneraciones Variables		
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios	13,000	
215-21-03-004-004-000	Aguinaldos y Bonos		
215-21-03-004-004-001	Aguinaldos Fiestas Patrias	1,000	
215-21-03-004-004-002	Aguinaldos Navidad		1,000
215-21-03-004-004-003	Bono Anual por Desempeño		3,000
215-21-03-004-004-004	Bono escolaridad	4,000	
215-21-03-004-004-007	Bono extraordinario anual municipal		6,000
215-21-03-004-004-010	Bonos por Cargo		400
215-21-03-007-000-000	Alumnos en práctica	1,000	
215-21-03-999-000-000	Otras		
215-21-03-999-001-000	Asignación ley 19.464		11,500
215-21-03-999-999-000	Otras		
215-21-03-999-999-001	Pie Esc. D-33		5,500
215-21-03-999-999-002	Pie Esc. D-259		7,300
215-21-03-999-999-003	Pie Esc. D-262		4,600
215-21-03-999-999-004	Pie Esc. D-271		20,774
215-21-03-999-999-005	Pie Esc. D-279		15,500
215-21-03-999-999-006	Pie Esc. E-267		7,500
215-21-03-999-999-007	Pie Esc. E-269		13,800
215-21-03-999-999-008	Pie Esc. Ejército Libertador		13,000
215-21-03-999-999-009	Pie Liceo B-69		26,000
215-21-03-999-999-011	SEP Esc. D-33		15,000
215-21-03-999-999-012	SEP Esc.D-259		4,000
215-21-03-999-999-013	SEP Esc.D-262		9,000

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

215-21-03-999-999-016	SEP Esc. E-267		9,000
215-21-03-999-999-017	SEP Esc. E-269		8,000
215-21-03-999-999-018	SEP Esc. Ejército Libertador		11,500
215-21-03-999-999-019	SEP Liceo B-69		16,000
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas		
215-22-01-001-000-000	Para Personas		
215-22-01-001-001-000	Para Personas	200	
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		
215-22-02-001-001-000	Textiles y Acabados Textiles	500	
215-22-02-002-000-000	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas		
215-22-02-002-001-000	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	900	
215-22-04-002-000-000	Textos y otros mat. de enseñanza		
215-22-04-002-007-000	Material de enseñanza FAEP 2020		121,000
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos		
215-22-04-003-003-000	Productos Químicos FAEP 2020		10,000
215-22-04-008-000-000	Menaje para Casino y otros		
215-22-04-008-001-000	Menaje para Casino y Otros	500	
215-22-04-009-000-000	Insumos repuestos y accesorios comp.		
215-22-04-009-001-000	Insumos, Rep. Y Accesorios Comp.	7,000	
215-22-04-010-000-000	Materiales para mant. y rep.inmuebles		
215-22-04-010-001-000	Mat. para Mant. y Rep. de Inmuebles	3,000	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Acces. para mant.y rep.Vehic		
215-22-04-011-001-000	Rep. y Acces.para mant. y rep. de vehículo	3,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Div		
215-22-04-012-001-000	Otros Mat. repuestos y útiles div.	5,500	
215-22-04-999-000-000	Otros		
215-22-04-999-003-000	Otros FAEP 2020 Prevención COVID 19		16,847
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos		
215-22-05-002-000-000	Agua		36,000
215-22-05-004-000-000	Correo	300	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	2,000	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		
215-22-05-007-001-000	Acceso a Internet	6,600	
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones		
215-22-06-001-000-000	Mant. y Reparación de Edificaciones		
215-22-06-001-001-000	Mant. y Reparaciones de Edificaciones	35,000	
215-22-06-001-011-000	Mant. y Repar de Edificaciones FAEP 2020		85,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		
215-22-06-002-001-000	Mant. y reparación de vehículos	2,000	
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

	Mobiliarios y		
215-22-06-003-001-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y	460	
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y reparación de Máquinas y		
215-22-06-004-001-000	Mantenimiento y reparación de Máquinas y	1,000	
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y reparación de equipos in		
215-22-06-007-001-000	Mantenimiento y reparación de Equipos In	10,000	
215-22-06-999-000-000	Otros		
215-22-06-999-002-000	Mant. y Reparaciones de Alarma	1,100	
215-22-06-999-005-000	Otros		
215-22-06-999-005-001	Otros	1,100	
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales		
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y bodegajes		
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y bodegajes	500	
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares		
215-22-08-010-001-000	Servicio de Suscripción y Similares	1,000	
215-22-08-011-000-000	Serv. de Prod. y desarrollo de eventos		
215-22-08-011-002-000	Serv. de Prod. y desarr.de eventos SEP		
215-22-08-011-002-001	Esc. D-33	5,248	
215-22-08-011-002-002	Esc. D-259	5,000	
215-22-08-011-002-003	Esc. D-262	5,685	
215-22-08-011-002-004	Esc. D-271	10,065	
215-22-08-011-002-006	Esc. E-267	448	
215-22-08-011-002-009	Liceo B-69	2,000	
215-22-08-999-000-000	Otros		
215-22-08-999-007-000	Contrataciones de Servicios Aulas Conectadas		
215-22-08-999-007-011	Gastos Compartidos		20,000
215-22-09-000-000-000	Arriendos		
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		
215-22-09-005-001-000	Arriendo de Multicopiadoras	1,500	
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros		
215-22-10-002-000-000	Primas y gastos de seguros		
215-22-10-002-001-000	Primas y gastos de seguros	2,000	
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		
215-22-11-002-002-000	Cursos de Capacitación y Perf. PIE	30,000	
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		
215-22-11-003-001-000	Servicios Informáticos	3,800	
215-22-11-999-000-000	Otros		
215-22-11-999-002-000	Plan se Superación Profesional		5,060
215-22-11-999-006-000	Selec.y evaluación Docentes Concurso Pub		5,000
215-22-12-003-000-000	Gastos Representación y Protocolo		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	500	
215-23-00-000-000-000	Prestaciones de Seguridad Social		
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales		
215-23-01-004-000-000	Desahucio e Indemnizaciones		
215-23-01-004-001-000	Desahucio e Indem. Municipal		6,000
215-23-03-000-000-000	Prestaciones Sociales del Empleador		
215-23-03-001-000-000	Indemnización de Cargo Fiscal		2,246
215-25-00-000-000-000	CxP Integros al Fisco		
215-25-99-000-000-000	Otros Integros al Fisco		177,784
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		
215-29-04-001-000-000	Mobiliario y Otros	5,300	
215-29-04-005-000-000	Mobiliario y Otros FAEP 2020		14,000
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS		
215-29-05-001-000-000	Maq. y equipos de oficina		
215-29-05-001-001-000	Maq.y equipos de Of.	3,200	
215-29-05-999-000-000	Otras		
215-29-05-999-002-000	Otras	2,700	
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos		
215-29-06-001-000-000	Equipos comp.y periféricos		
215-29-06-001-001-000	Equipos Computacionales y Periféricos	3,600	
215-29-06-001-004-000	Equipos Comp. para Aulas Conectadas		
215-29-06-001-004-011	Gastos Compartidos		9,841
215-29-06-001-005-000	Equipos Computacionales y Per. SEP		
215-29-06-001-005-001	Esc. D-33		5,248
215-29-06-001-005-002	Esc. D-259		5,000
215-29-06-001-005-003	Esc. D-262		5,685
215-29-06-001-005-004	Esc. D-271		10,065
215-29-06-001-005-006	Esc. E-267		448
215-29-06-001-005-009	Liceo B-69		2,000
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos		
215-29-07-001-000-000	Programas computacionales		
215-29-07-001-001-000	Programas Computacionales	2,700	
215-29-07-001-004-000	Programas Computacionales SEP		
215-29-07-001-004-003	Esc. D-262		800
215-29-07-001-007-000	Programas Computacionales FAEP 2020		27,000
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja	383,374	
	Total Aumento y Disminución de Gastos	**787,905**	**1.222.898**
	Total Aumento Gastos		**434,993**

Fundamentos

De la concejal señora Rojas Acevedo: Apruebo y que quede como fundamento lo que acabo de mencionar por favor.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Del concejal señor Reeves Iriarte: Ayer en la Comisión de Finanzas de Régimen Interno se vieron dos temas, este fue uno de los temas, las modificaciones presupuestarias y se nos pidió si era posible tener hoy día a concejo para verlas de manera extraordinaria y posteriormente en las sesiones de las comisiones de educación surgieron estas consultas que ya las concejalas han expresado y que yo creo que quedó claramente manifiesta la idea de poder que estos bonos sean pagados oportunamente ya que están considerados en las modificaciones presupuestarias.

Del alcalde señor Aguirre Gacitúa: Yo he estado reflexionando de hace mucho tiempo en relación a este bono en particular, que es un bono que se entrega todos los años, sin embargo no está establecido como un derecho adquirido de los trabajadores de la educación, sea a nivel de la docencia o de asistentes de la educación. No aparece un buen procedimiento que no aparezca en el presupuesto municipal, un clasificador propio desde el inicio del presupuesto municipal los recursos destinados para este bono y por lo tanto siempre es una situación aleatoria, no es un derecho establecido y aparece un tanto contradictorio con lo que ha ocurrido en Chile la semana pasada donde la mayor parte del pueblo chileno votó por cambiar la Constitución y entre otras cosas, valorar profundamente la educación pública, en consecuencia quiero anunciar que es de mi decisión de hacer de suerte que este bono constituya un derecho adquirido de los trabajadores, todos los años, independientemente de quien sea el alcalde y naturalmente mientras yo sea alcalde tendrán su bono porque lo merecen, pero también mantendremos los útiles escolares para nuestros niños en las escuelas municipales.

Siendo las 17:26 se da por concluida la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde